

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 4** De la Junta de Coordinación Política

Informes

- 8** Del secretario general de la Cámara de Diputados, maestro Mauricio Farah Gebara, respecto de la primera Conferencia Internacional de Directores Generales y Secretarios Generales de Parlamentos, realizada del martes 20 al jueves 22 de febrero de 2018 en Jerusalén, Israel
- 11** Del diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma, relativo a la Audiencia Parlamentaria de las Naciones Unidas celebrada el jueves 22 y el viernes 23 de febrero de 2018 en Nueva York
- 13** De la diputada Zoila Guzmán Lagunes, relativo al diálogo sobre la reducción del riesgo de desastres del Parlaméricas, llevado a cabo el jueves 22 y viernes 23 de febrero de 2018 en Ciudad Panamá

Convocatorias

- 14** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la trigésima cuarta reunión de junta di-

rectiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas

- 14** De la Comisión Especial de proyectos productivos en zonas marginadas, a la quinta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas

- 14** De la Comisión de Reforma Agraria, a la decimo-cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 11:00 horas

- 15** De la Comisión de Reforma Agraria, a la decimo-cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 13:00 horas

- 16** De la Comisión de Competitividad, a la vigésima primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 17:00 horas

- 16** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 9:00 horas. **Cambió de horario**

- 16** De la Comisión de Cambio Climático, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

- 16** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la vigésima octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas
- 16** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas
- 17** De la Comisión Especial contra la trata de personas, a la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas

Invitaciones

- 17** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 18** Del diputado Rafael Hernández Soriano, al conversatorio *Migrantes: retorno e identidad*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas
- 18** De la Comisión de Salud, al foro *Tecnología de alimentos: un aliado en la salud y alimentación de la población*, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 11:00 horas
- 18** Del diputado Julio Saldaña Morán, al *Foro para fomentar el empleo digno y suficiente: subcontratación mediante la administración integral del capital humano*, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, de las 10:00 a las 14:30 horas
- 19** Del Grupo de Amistad México-Francia, al encuentro con el gran canciller de la Legión de Honor, general de ejército Benoît Puga, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas
- 19** Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Salarios y empleo de los trabajadores en México*, que se llevará a cabo el lunes 2 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 19** De la diputada Carmen Salinas Lozano, al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible*, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas
- 19** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 19** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 5o. de la Ley General de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Expediente 9463.

Cuarta sección.

2. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley General de Educación.

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Expediente 9464.

Quinta sección.

3. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Expediente 9465.

Sexta sección.

4. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el artículo 62 del Código Civil Federal (en materia de eliminación de discriminación por razones de género).

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Expediente 9466.

Séptima sección.

5. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley General de Víctimas.

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Expediente 9467.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 9 de marzo de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Que la diputada María Teresa Sánchez Ruiz Esparza cause alta como integrante de la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo aeropuerto de Ciudad de México.
- Que la diputada Idania Itzel García Salgado cause alta como integrante de la Comisión Especial de vigilancia del gasto y deuda pública de estados y municipios.
- Que la diputada Paola Jiménez Hernández cause alta como integrante de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma Santiago Chapala.
- Que la diputada Laura Beatriz Hernández Tapia cause alta como integrante del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- Que el diputado Omar Corzo Olán cause alta como secretario de la Comisión de Deporte.
- Que el diputado Omar Corzo Olán cause alta como integrante de la Comisión de Justicia.
- Que el diputado Omar Corzo Olán cause alta como integrante de la Comisión de Turismo.
- Que el diputado Carlos Iriarte Mercado cause baja como integrante de la Comisión de Justicia.

- Que el diputado Carlos Iriarte Mercado cause alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Que la diputada Leydi Fabiola Leyva García cause baja como secretaria de la Comisión de Deporte.
- Que la diputada Leydi Fabiola Leyva García cause alta como secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)
Presidente

(Aprobado. Comuníquese. Marzo 13 de 2018)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 12 de marzo de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de la comisión que se señala, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- Que la diputada María Marcela González Salas y Petricioli cause baja como integrante de la Subcomisión de Examen Previo.

- Que el diputado Miguel Ángel Sulub Caamal cause alta como integrante en la Subcomisión de Examen Previo.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)
Presidente

(Aprobadas; comuníquense. Marzo 13 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 12 de marzo de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

- Que el diputado Jorge Álvarez López cause baja como secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas.
- Que el diputado Jorge de Jesús Gordillo Sánchez cause alta como secretario en la Comisión de Asuntos Indígenas.
- Que el diputado Jorge Álvarez López cause baja como secretario de la Comisión de Derechos Humanos.

- Que el diputado Jorge de Jesús Gordillo Sánchez cause alta como secretario en la Comisión de Derechos Humanos.

- Que el diputado Jorge Álvarez López cause baja como secretario de la Comisión de Asuntos Migratorios.

- Que el diputado Jorge de Jesús Gordillo Sánchez cause alta como secretario en la Comisión de Migratorios.

- Que el diputado Jorge Álvarez López cause baja como presidente de la Comisión Bicameral de Diálogo y la Conciliación para Chiapas.

- Que el diputado Jorge de Jesús Gordillo Sánchez cause alta como presidente en la Comisión Bicameral de Diálogo y la Conciliación para Chiapas.

- Que el diputado Virgilio Mendoza Amezcua cause baja como secretario de la Comisión de Turismo.

- Que el diputado José de Jesús Galindo Rosas cause alta como secretario en la Comisión de Turismo.

- Que el diputado José de Jesús Galindo Rosas cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Social.

- Que el diputado Javier Octavio Herrera Borunda cause baja como integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)
Presidente

(Aprobado; comuníquese. Marzo 13 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 13 de marzo de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno la modificación en la integración de comisiones, comisiones especiales y grupos de amistad que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Que el diputado Joaquín Jesús Díaz Mena cause baja como secretario de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.
- Que el diputado Domitilo Carballo Cámara cause alta como integrante de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.
- Que el diputado Joaquín Jesús Díaz Mena cause baja como secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas.
- Que el diputado Domitilo Carballo Cámara cause alta como secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas.
- Que el diputado Joaquín Jesús Díaz Mena cause baja como integrante de la Comisión de Educación y Servicios Educativos.
- Que el diputado Domitilo Carballo Cámara cause alta como integrante de la Comisión de Educación y Servicios Educativos.
- Que el diputado Joaquín Jesús Díaz Mena cause baja como integrante de la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales.
- Que el diputado Domitilo Carballo Cámara cause alta como integrante de la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales.

- Que el diputado Joaquín Jesús Díaz Mena cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Argentina.
- Que el diputado Domitilo Carballo Cámara cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Argentina.
- Que el diputado Joaquín Jesús Díaz Mena cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Bielorrusia.
- Que el diputado Domitilo Carballo Cámara cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Bielorrusia.
- Que el diputado Joaquín Jesús Díaz Mena cause baja como secretario del Grupo de Amistad México-Perú.
- Que el diputado Domitilo Carballo Cámara cause alta como secretario del Grupo de Amistad México-Perú.

Atentamente
Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)
Presidente

(Aprobado. Comuníquese. Marzo 13 de 2018)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 13 de marzo de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a

consideración del pleno las modificaciones en la integración de las comisiones y grupos de amistad que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Que el diputado Jesús Antonio López Rodríguez cause baja como secretario de la Comisión de Pesca.
- Que el diputado Juan Luis de Anda Mata cause alta como integrante en la Comisión de Pesca.
- Que el diputado Jesús Antonio López Rodríguez cause baja como secretario de la Comisión de Salud.
- Que el diputado Juan Luis de Anda Mata cause alta como secretario en la Comisión de Salud.
- Que el diputado Jesús Antonio López Rodríguez cause baja como integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos.
- Que el diputado Juan Luis de Anda Mata cause alta como integrante en la Comisión de Recursos Hidráulicos.
- Que el diputado Jesús Antonio López Rodríguez cause baja como integrante de la Comisión Especial de salud mental y drogas.
- Que el diputado Juan Luis de Anda Mata cause alta como integrante en la Comisión Especial de salud mental y drogas.
- Que el diputado Jesús Antonio López Rodríguez cause baja como presidente del Grupo de Amistad México-Costa Rica.
- Que el diputado Juan Luis de Anda Mata cause alta como presidente en el Grupo de Amistad México-Costa Rica.
- Que el diputado Jesús Antonio López Rodríguez cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Guatemala.
- Que el diputado Juan Luis de Anda Mata cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Guatemala.

- Que el diputado Jesús Antonio López Rodríguez cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Vietnam.

- Que el diputado Juan Luis de Anda Mata cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Vietnam.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)
Presidente

(Aprobadas; comuníquense. Marzo 13 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 13 de marzo de 2018.

Diputado Édgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de los organismos internacionales que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que la diputada Gina Andrea Cruz Backledge cause baja como integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que la diputada María Olivia Picazo Olmos cause alta como secretaria en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (posición Comisión de Pesca).
- Que la diputada Gina Andrea Cruz Backledge cause baja como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

- Que la diputada María Olivia Picazo Olmos cause alta como integrante en la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Que la diputada Gina Andrea Cruz Backledge cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Belice.
- Que la diputada María Olivia Picazo Olmos cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Belice.
- Que la diputada Gina Andrea Cruz Backledge cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-China.
- Que la diputada María Olivia Picazo Olmos cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-China.
- Que la diputada Gina Andrea Cruz Backledge cause baja como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Estados Unidos.
- Que la diputada María Olivia Picazo Olmos cause alta como vicepresidenta en el Grupo de Amistad México-Estados Unidos.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)
Presidente

(Aprobadas; comuníquense. Marzo 13 de 2018.)

Informes

DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, MAESTRO MAURICIO FARAH GEBARA, RESPECTO DE LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DIRECTORES GENERALES Y SECRETARIOS GENERALES DE PARLAMENTOS, REALIZADA DEL MARTES 20 AL JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2018 EN JERUSALÉN, ISRAEL

Antecedente

El 16 de noviembre de 2017 se recibió por correo electrónico un oficio signado por el director general del Knesset (Parlamento de Israel), Albert Sakharovich, y por la secretaria general del Knesset, Yardena Meller-Horovitz, a través del cual extendieron al suscrito una invitación para participar en la primera Conferencia Internacional de Directores Generales y Secretarios Generales de Parlamentos, la cual fue organizada en el marco de la celebración del septuagésimo aniversario de la independencia del Estado de Israel.

La Junta de Coordinación Política, mediante oficio JCP/MACM/HCHM/AMF/0665/06022018, de fecha 6 de febrero de 2018, otorgó su autorización para atender la invitación de acudir a la comisión referida e instruyó para que las áreas competentes proporcionaran los boletos de avión y viáticos correspondientes a efecto de poder dar cumplimiento a ello.

Objetivo

El objetivo de asistir a esta conferencia fue generar acercamientos con los representantes de las áreas administrativas de los Parlamentos de diferentes países del mundo, lo cual permitió promover la colaboración interparlamentaria en diversos campos y compartir experiencias, procedimientos y mejores prácticas en el ámbito de la administración de los órganos legislativos, tales como la transparencia parlamentaria, la accesibilidad y la sustentabilidad, principalmente.

Agenda

Martes 20 de febrero

9:45. Llegada al Knesset y fotografía grupal en el salón Chagall

10:00-10:30. Bienvenida por el presidente del Knesset, el honorable MK Yuli Yoel Edelstein, en la sala Jerusalén, en el Knesset

10:30-11:30. Sesión de apertura

Bienvenida por la secretaria general del Knesset, la señora Yardena Meller-Horovitz, y el director general del Knesset, señor Albert Zakharovich

Presentación personal de los jefes de las delegaciones nacionales

11:30-11:40. Descanso

11:40-12:40. Continuación de la sesión de apertura

12:40-12:50. Descanso

12:50-13:50. Panel uno: Accesibilidad

14:00-15:00. Almuerzo

15:00-15:30. Recorrido sobre el proyecto "Green Knesset"

15:30-16:30. Panel dos: Transparencia

16:30. Regreso al hotel

16:30-17:30. Reuniones individuales

20:00. Salida para la cena en el restaurante de la azotea del hotel Mamilla

20:30-22:00. Cena para todos los participantes de la conferencia

Miércoles, 21 de febrero

9:00-9:30. Llegada al Knesset

Visita y explicación del salón de plenos del Knesset con la secretaria general, señora Yardena Meller-Horovitz

9:30-10:30. Panel tres: Recursos humanos

10:30-10:45. Descanso

10:45-11:45. Discusiones paralelas

Opción 1:

– La Guardia del Knesset

– La Unidad de Coordinación de Supervisión Parlamentaria

Opción 2:

– La División de Asuntos Públicos y Medios de Comunicación

– El Centro de Visitantes del Knesset

12:00-13:00. Los jefes de las siguientes delegaciones presentan temas de interés personal y profesional:

Bielorusia, Brasil, Parlamento Europeo, Moldavia, Federación Rusa.

13:15-14:15. Almuerzo

14:20. Saludos del presidente del Knesset en el salón de plenos

14:35. Salida del Knesset hacia Tel Aviv

16:30. Llegada a Beit Hatfutsot Museo del Pueblo Judío

18:00. Recorrido por Tel Aviv-Jaffa

20:00-21:30. Cena en Tel Aviv para todos los participantes de la conferencia

21:30. Regreso a Jerusalén

Jueves, 22 febrero

9:10-09:30. Reunión en el hotel con el señor Zeev Elkin, ministro de Asuntos y Patrimonio de Jerusalén y ministro de Protección del Medio Ambiente

9:30. Salida del hotel para la visita al Yad Vashem – Centro Mundial de Conmemoración del Holocausto

- 10:00-11:30. Recorrido por el Yad Vashem.
- 12:00-12:45. Visita al Western Wall (Muro de los Lamentos) y a los túneles del Western Wall
- 13:15. Visita al punto de observación del Monte de los Olivos
- 13:45. Almuerzo en el hotel Seven Arches
- 14:45. Salida a la Iglesia del Santo Sepulcro
- 15:45. Camino al autobús para regresar al hotel

Resultados

Durante los diferentes paneles de discusión, se intercambiaron puntos de vista sobre las acciones que han implementado algunos parlamentos y sobre los proyectos que actualmente están desarrollando en materia de accesibilidad y transparencia parlamentaria, en la que destacó la intervención del director general del Knesset, Albert Zakharovich, quien anunció la intención de celebrar un foro interparlamentario sobre accesibilidad, un tema sobre el cual el parlamento israelí está trabajando intensamente, logrando que su edificio sede sea uno de los más avanzados del mundo en la materia.

Otro de los elementos importantes que se rescataron de los paneles, fue la intervención de la secretaria general del Knesset, la señora Yardena Meller-Horovitz, quien durante su participación en el panel de transparencia informó sobre las acciones implementadas por el parlamento israelí para obtener el Premio de Transparencia Gubernamental en ese país, tales como realizar transmisiones en vivo desde el pleno del Knesset y de los comités, la creación de portales en línea con detalles completos del trabajo de los comités, una sección personal para cada miembro del parlamento en el sitio web del Knesset, que contiene detalles de su trabajo parlamentario, detalles en línea de la presencia de los miembros del Knesset en el edificio y su registro de votación, etcétera.

Sobre ese tema, se informó por parte de la Cámara de Diputados de México que este órgano del Poder Legislativo mantiene un compromiso con la rendición de cuentas, cumpliendo con las obligaciones previstas en las Leyes General y Federal de Transparencia y Acce-

so a la Información Pública, cuyo esfuerzo logró que, en la evaluación realizada en el 2017 por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, esta Cámara lograra una de las calificaciones más altas a nivel nacional en la materia, con un puntaje de 94.71 sobre 100.

Se mencionó, además, que la Cámara de Diputados, con independencia de cumplir normativamente con lo que las Leyes de Transparencia disponen, diariamente sube información al portal institucional de internet sobre el trabajo parlamentario, integración de comisiones, datos estadísticos sobre la composición de la Cámara, la orden del día de las sesiones, así como el Diario de los Debates, que es el órgano oficial en el que se introducen íntegramente las intervenciones de los diputados federales en las sesiones del pleno.

Aunado a ello, se dijo que el mayor reto ahora es materializar plenamente el concepto de Parlamento Abierto, lo que implica el desarrollo integral en materia de transparencia, uso de tecnologías, participación ciudadana e integridad parlamentaria.

En cuanto a la accesibilidad, se manifestó que la Cámara de Diputados de México ha dedicado tiempo y recursos para que el recinto legislativo sea un ejemplo en accesibilidad para contribuir a generar una participación ciudadana eficaz y continua.

Por lo que se refiere al tema de sustentabilidad, se informó que, a fin de promover el cuidado del medio ambiente, las políticas y las acciones relativas a la infraestructura de la Cámara de Diputados constituyen una de las prioridades de nuestro trabajo administrativo por lo que se ha procurado mantener un equilibrio a través de una adecuada conservación y uso de las áreas verdes que están dentro del recinto, con la finalidad de mantener un ambiente de trabajo en armonía con el medio ambiente. Además, durante los últimos años se ha privilegiado el uso de archivos electrónicos, lo que ha disminuido notoriamente el uso del papel.

Por otra parte, en el primer día de actividades, se realizó un recorrido con todos los delegados al edificio sede del Parlamento israelí con objeto de conocer el proyecto llamado "Green Knesset", iniciado en el año 2014, que incluye diversas acciones tales como la instalación de paneles solares para generar parte de la electricidad que usa el edificio, el uso generalizado de

papel reciclado, sistemas de auto apagado para las computadoras, utilización de lámparas de luces led, etcétera, lo cual ha logrado que sea considerado como el parlamento más “verde” del mundo.

Finalmente se informa que, en complemento a los foros de discusión sobre los temas administrativos de los parlamentos, los anfitriones tuvieron la atención de preparar una visita guiada para los delegados por algunos sitios culturales emblemáticos del pueblo de Israel, tales como el Museo del Holocausto y el Muro de los Lamentos, ambos en Jerusalén, así como el Museo del Pueblo Judío, en Tel Aviv.

Las naciones que estuvieron representadas en la conferencia fueron: Armenia, Bielorrusia, Brasil, Canadá, Chipre, el Consejo de Europa, República Checa, Parlamento Europeo, Alemania, Ghana, Hungría, Latvia, Lituania, Malta, Moldavia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rusia, Ruanda, Suecia, Suiza, Uganda, y Ucrania.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 1 de marzo de 2018.

Atentamente
Mauricio Farah Gebara (rúbrica)
Secretario General

DEL DIPUTADO LEONEL GERARDO CORDERO LERMA, RELATIVO A LA AUDIENCIA PARLAMENTARIA DE LAS NACIONES UNIDAS CELEBRADA EL JUEVES 22 Y EL VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2018 EN NUEVA YORK

La Audiencia Parlamentaria permitió que los parlamentarios tuviéramos perspectiva del nuevo Pacto Mundial de la ONU sobre seguridad, orden y regularidad migración. Una serie de compromisos, adoptados por países miembros de Naciones Unidas, que se bus-

ca mejorar y fortalecer los mecanismos de protección de migrantes y refugiados en el mundo.

El pacto mundial es un marco para la cooperación internacional extensa respecto de los migrantes y la movilidad humana. Se abordan aspectos de la migración internacional, como los humanitarios, de desarrollo y de derechos humanos, entre otros.

Reconoce la importante aportación de los migrantes y que la migración influye en el desarrollo de los países de origen, de tránsito y de destino, la migración internacional es una realidad de gran pertinencia para los países y que exige respuestas coherentes e integrales.

México ha tenido una presencia activa para lograr el Pacto Mundial para la Migración. Adoptó en septiembre del 2016, junto a los otros 193 miembros de Naciones Unidas, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes. Desde junio de 2017, México junto a otros 9 Estados se comprometió a aplicar el marco de respuesta integral para los refugiados.

Para México, el Pacto Mundial para la Migración es importante, debido a la condición de México como país de origen, destino y retorno de migrantes, y a la complejidad y constante evolución del fenómeno migratorio.

La Audiencia Parlamentaria ofrece la posibilidad de debatir e interactuar sobre el fenómeno mundial migratorio y contar con una perspectiva parlamentaria global. Las negociaciones intergubernamentales y consiguiendo las opiniones de los distintos países, para lograr acuerdos políticos bajo el apoyo de la ONU.

La presencia de los legisladores de este órgano legislativo respalda el impulso de las actividades que se están implementado para hacer de México un país mejor preparado; ya que México pasó de ser un país de tránsito, un país que los migrantes recorrían para llegar a Estados Unidos, sin quedarse a vivir y trabajar en él, a ser un país destino donde los migrantes llegan y se quedan en búsqueda de mejores oportunidades de vida, aun teniendo en cuenta los desafíos que conlleva.

Se hizo un análisis sobre las políticas migratorias de los países que se encuentran en diferentes estado de desarrollo y caracterizados por diferentes formas de migración. Buscando una colaboración y relación a nivel bi-

lateral, regional y mundial. Dando un panorama de la gestión de la migración en el mundo.

Se estuvo presente en la inauguración de la Audiencia Parlamentaria. La reunión fue inaugurada por el presidente de la Asamblea General, Miroslav Lajčák, y la presidenta de la UIP, Gabriela Cuevas Barrón; al que le siguieron los diferentes foros los días 22 y 23 de febrero entre los cuales fueron **los datos, principios y lagunas del sistema migratorio actual, cohesión social e integración de los migrantes, la participación política y social de los migrantes en la toma de decisiones y el papel de los parlamentos en la elaboración y el seguimiento del pacto mundial sobre la migración**, entre otros.

Se hizo hincapié en que los migrantes son seres humanos y merecen ser tratados con dignidad y respeto, y que sus derechos humanos deben ser reconocidos.

La pobreza, el subdesarrollo, la falta de oportunidades, la mala gobernanza y los factores ambientales son algunas de las causas de la migración. Las diferencias económicas internacionales, la pobreza y la destrucción ambiental, junto con la ausencia de paz y seguridad y de respeto de los derechos humanos, son factores que afectan a la migración internacional, se debe de entender que la movilidad humana es mundial y que se deben buscar políticas públicas para salvaguardar su integridad física.

En México, la migración es especialmente importante debido a la condición de ser un país de origen, destino y retorno de migrantes y a la complejidad y constante evolución del fenómeno migratorio.

Se expresó la inquietud de que los migrantes con frecuencia los quieren hacer culpables de los problemas del país de destino y, por tanto, son sometidos al odio y la xenofobia, por consiguiente se busca encontrar una solución a este tema tan complejo, en el cual establecen maneras en que podrían aportar para frenar el discurso de odio, incluso mediante leyes.

Buscar medios para facilitar la integración y la adaptación social, cultural y económica de los migrante en el país destino, la importancia de proteger el respeto de la dignidad de los migrantes y la protección de sus derechos, en particular la no discriminación con base al derecho internacional.

La migración irregular es un problema tanto para el país destino como para los migrantes, ya que son vulnerables y son expuestos a los desafíos y los riesgos y peligros que conlleva la migración irregular llevado a cabo a través de traficantes y contrabandistas.

Falta mucho por hacer y principalmente para lograr una migración segura, ordenada y regular; es ver las oportunidades que la migración tiene que ofrecer a los países destino, así como también los riesgos que surgen cuando está mal dirigido.

Los flujos migratorios siempre han estado presentes, además no podemos olvidar que la migración es la historia que tenemos en común la mayoría de la población en el mundo. Muchos lazos se dan entre los países que acogen a los migrantes y los países de los cuales provienen, culturales, económicos, de amistad y educación.

Los migrantes buscan una mejor calidad de vida, buscan salir adelante. La decisión de dejar el país de origen no es fácil por lo que su tránsito y llegada no debe ser difícil. Los migrantes son un grupo vulnerable, que merece protección no castigos. Se deben privilegiar los Derechos Humanos ante todo y de todos.

Los migrantes son personas que merecen respeto y solidaridad. No son fichas de negociación ni números que los gobiernos pueden usar a conveniencia.

Es fundamental tener una representación del Congreso en cada una de las Audiencias Parlamentarias de las Naciones Unidas, para darle seguimiento y voz a la migración en México, principalmente consolidar y promover el pacto mundial, en cada uno de los países, en sus políticas y legislaciones. Los legisladores debemos asegurar un seguimiento a nivel mundial y en los niveles de los gobiernos, en colaboración con la sociedad civil, sector privado y otros actores importantes en la migración.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 14 de marzo de 2018.

Atentamente

Diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma (rúbrica)

DE LA DIPUTADA ZOILA GUZMÁN LAGUNES, RELATIVO AL DIÁLOGO SOBRE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL PARLAMÉRICAS, LLEVADO A CABO EL JUEVES 22 Y VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2018 EN CIUDAD PANAMÁ

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de los lineamientos de asignación de viáticos y pasajes nacionales e internacionales de la Cámara de Diputados, y con la finalidad de rendir cuentas de la visita oficial objeto de este informe, a continuación, expongo lo siguiente:

Informe relativo a los diálogos sobre la reducción del riesgo de desastres, organizado por el Parlaméricas en Ciudad Panamá

Que el jueves 22 y viernes 23 de febrero de 2018, la que suscribe, diputada Noemí Guzmán Lagunes, secretaria de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, realizó una visita oficial a la reunión de parlamentarios denominada Diálogo sobre la reducción del riesgo de desastres, en la Ciudad Panamá, Panamá.

El encuentro fue organizado por el Parlaméricas y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Parlaméricas es un organismo internacional independiente compuesto por las legislaturas de la Organización de Estados Americanos (OEA) y entre sus objetivos se encuentran: fomentar la participación parlamentaria en el sistema interamericano, contribuir al diálogo y a la cooperación interparlamentaria para el tratamiento de temas de relevancia hemisférica, ayudar a fortalecer el rol del poder legislativo en la democracia y en el fomento y defensa de los derechos humanos, fomentar la armonización legislativa y el desarrollo de legislación entre los Estados miembros, así como contribuir al proceso de integración como uno de los instrumentos más apropiados para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico en el hemisferio.

Los diálogos se estructuraron en sesiones diferentes y una visita a campo, distribuidos a lo largo de los dos días del encuentro. La visita a campo se realizó en los sectores Villa Diana y Puerto Caimito de Panamá, los cuales presentan riesgo de inundación. Los temas abordados durante las sesiones fueron:

- Conceptos básicos sobre la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático

- El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

La reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y el Acuerdo de París

- Experiencias y conocimientos aprendidos por la sociedad civil en la implantación de planes de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- Diálogo sobre acciones parlamentarias para apoyar la implantación de medidas de reducción de riesgo de desastres.
- Diálogo sobre casos de estudio y legislaciones sobre la reducción del riesgo de desastres.

Durante las sesiones se resaltó la importancia sobre las perspectivas y roles de los parlamentarios, y los vínculos entre la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible. En ese sentido se analizaron instrumentos internacionales como el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, los Objetivos del Desarrollo Sustentable y los Acuerdos de París sobre el Cambio Climático. Al respecto se abordaron las diferentes maneras en las que los parlamentarios pueden acelerar la implantación y los vínculos entre las diferentes agendas desde las legislaturas. Asimismo, se discutieron diferentes estrategias mediante las cuales la sociedad civil puede trabajar conjuntamente con las y los parlamentarios para avanzar las agendas nacionales.

Durante la sesión de experiencias de la región sobre la inclusión de la reducción del riesgo de desastres en la formulación de políticas nacionales y locales, la que suscribe participó comentando la evolución del marco legal de la protección civil y la reducción de riesgos en México y se informó sobre la reforma integral a la Ley General de Protección Civil que presentó la comisión y fue aprobada por la Cámara de Diputados en diciembre de 2017. La citada reforma actualiza varios de los principios y conceptos de la gestión integral de riesgos contenidos en el Marco de Sendai.

La reunión, además de ser un encuentro en el cual se presentaron conocimientos, experiencias y diversas formas de cómo se puede contribuir a la reducción del

riesgo de desastres en los países del hemisferio, marcó el inicio de la elaboración de un nuevo protocolo parlamentario sobre reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático. Este protocolo será un referente importante para elaboración de iniciativas de reformas al marco legal en México en materia de gestión integral del riesgo de desastres.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente, enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Diputada Zoila Guzmán Lagunes

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la trigésima cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, edificio F, cuarto piso.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONAS MARGINADAS

A la quinta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.
5. Información sobre el foro *Proyectos productivos: instrumento de desarrollo social para las de zonas marginadas*, de la Secretaría de Desarrollo Social.
6. Fecha de la próxima reunión plenaria.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Pablo Bedolla López
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 11:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión de junta directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen siguientes:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley Agraria (en materia de impulso a cadenas cortas agroalimentarias y el fortalecimiento de proyectos para el desarrollo de capacidades en el sector agropecuario). Proponente: diputada María Elena Orantes López, Movimiento Ciudadano.

- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 106 de la Ley Agraria (en materia de territorios de pueblos indígenas). Proponente: diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 48 de la Ley Agraria (en materia de prescripción agraria). Proponente: diputado Édgar Castillo Martínez, PRI.

5. Discusión y aprobación del quinto informe semestral.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen siguientes:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley Agraria (en materia de impulso a cadenas cortas agroalimentarias y el fortalecimiento de proyectos para el desarrollo de capacidades en el sector agropecuario). Proponente: diputada María Elena Orantes López, Movimiento Ciudadano.

- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 106 de la Ley Agraria (en materia de territorios de pueblos indígenas). Proponente: diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 48 de la Ley Agraria (en materia de prescripción agraria). Proponente: diputado Édgar Castillo Martínez, PRI.

5. Discusión y aprobación del quinto informe semestral.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Serrano Lora
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

A la vigésima primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Héctor Peralta Grappin
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Atentamente
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante (cuarto piso del edificio D).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Discusión y votación del documento Opinión de la Comisión de Cambio Climático respecto de la minuta proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Biodiversidad; se abroga la Ley General de Vida Silvestre; y se reforman las fracciones

III y XXXVI, se adiciona la fracción V Ter al artículo 38, se adiciona el capítulo 1, “Principios Generales Rectores de la Política Nacional de Biodiversidad”, del Título Segundo, “Biodiversidad”, y se reforman los artículos 44, 45, 47, 48, 50, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 87 Bis 2, se derogan los artículos 46, 47 Bis, 47 Bis 1, 49, 51 a 75, 76 a 78 Bis 1 y 85 a 87 Bis, y se mantienen los artículos 75 Bis y 87 Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la vigésima octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, cuarto piso del edificio F.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 15 de marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria anterior, de informe semestral y dictámenes.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado José Antonio Arévalo González
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

A la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión plenaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
 - a) La opinión a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas entidades federativas, a armonizar sus legislaciones en materia de trata de personas con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.

- b) La opinión a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y las cámaras empresariales correspondientes, establezcan protocolos de actuación dirigidos a empresas dedicadas a la transportación de personas, a efecto de identificar casos de trata de personas.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Julieta Fernández Márquez
Presidenta

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Registro: <http://goo.gl/d5xdU7>

Atentamente
Dirección General

DEL DIPUTADO RAFAEL HERNÁNDEZ SORIANO

Al conversatorio *Migrantes: retorno e identidad*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, a las 10:00 horas, en el auditorio Heberto Castillo (edificio B, tercer piso).

Programa

9:30 horas. Registro.

10:00 horas. Inicio del conversatorio.

Ponentes

Diputado Rafael Hernández Soriano.

Doctora Leticia Calderón Chelius, Instituto Mora.

Doctora Alma Eunice Rendón.

Licenciado Luis Ángel Gallegos, coordinador del Programa de Atención a Migrantes en la Ciudad de México.

Licenciada María Dolores Unzueta, secretaria general y representante legal de Yaotlyaocíhuatl Ameyal, AC.

Ciudadana Ana Laura López, fundadora de Deportados Unidos en Lucha.

Cupo limitado.

Favor de confirmar asistencia en el teléfono 5628 1300, extensiones 3737 y 56420.

Atentamente
Diputado Rafael Hernández Soriano

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al foro *Tecnología de alimentos: un aliado en la salud y alimentación de la población*, que se llevará a cabo el 14 de marzo, a las 11:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DEL DIPUTADO JULIO SALDAÑA MORÁN

Al *Foro para fomentar el empleo digno y suficiente: subcontratación mediante la administración integral del capital humano*, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, de las 10:00 a las 14:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Ciclo de conferencias para exponer la realidad vigente del régimen de subcontratación en México, su importancia en el desarrollo económico del país y las alternativas legislativas para optimizarlo.

10:00-10:15 horas. Bienvenida e inauguración del foro por parte diputado Francisco Martínez Neri, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados.

10:20-10:50 horas. Riesgos y oportunidades del *outsourcing* en México. Maestro Carlos Orozco Felgueres-Loya.

10:55-11:25 horas. ¿Existe responsabilidad penal en el *outsourcing*? Doctor Agustín Celorio Vela.

11:30-12:00 horas. La evolución del régimen de subcontratación: el modelo de Gingroup. CPC Raúl Beyruti Sánchez.

12:05-12:35 horas. Fiscalización y medios de control al régimen de subcontratación. ¿Quiénes están preparados? Doctor Raúl Navarrete.

12:40-13:15 horas. Administración integral del capital humano: el futuro de la subcontratación. Doctor Jaime A. Flores Sandoval

13:20-13:35 horas. Ronda de preguntas, respuestas y comentarios. Ponentes, legisladores público.

13:40-13:50 horas. Alcances y responsabilidad del Poder Legislativo en la generación de empleos suficientes y de calidad. Diputado Julio Saldaña Morán.

Atentamente
Diputado Julio Saldaña Morán

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-FRANCIA

Al encuentro con el gran canciller de la Legión de Honor, general de ejército Benoît Puga, que se llevará a cabo el martes 20 de marzo, a las 16:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Atentamente
Diputado Juan Manuel Cavazos Balderas
Presidente

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al foro *Salarios y empleo de los trabajadores en México*, que se llevará a cabo el lunes 2 de abril, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el auditorio norte del edificio A.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA DIPUTADA CARMEN SALINAS LOZANO

Al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible*, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, planta baja del edificio E.

Atentamente
Diputada Carmen Salinas Lozano

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres nive-

les, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales
 - Estructura regional y distritación electoral
 - Factores clave de la preparación de campañas
 - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>